

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles, 20 de agosto de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.643.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## UN DECRETO UTIL

Ante cualquier iniciativa de gobierno, los críticos preguntan si se salva el país; y la reciben con indiferencia como no se trate de un milagro. Es uno de nuestros mayores defectos el desdén á las obras humildes; consecuencia de haber padecido tanto tiempo la sugestión de los embaucadores; y así hay por hacer muchas cosas de pobre apariencia, pero en conjunto de gran utilidad. A este género de iniciativas útiles, pero sin aparato, pertenece la disposición que publicó anteayer la *Gaceta* sobre reforma del procedimiento en la administración local.

Sin tocar á las leyes y por tanto sin el concurso del Parlamento, no es posible una reforma de más trascendencia en las corporaciones locales. Aunque de orden secundario las ventajas que reporta el decreto del señor Moret, sin ellas estaríamos, de haber querido su autor incluirlas en un obra de conjunto. Y no una labor completa, la misma reforma parcial de hoy, si hubiera de ser una ley que le diese firmeza y solemnidad, tampoco la tendríamos en mucho tiempo.

Está visto que la acción ministerial, por poco fecunda que sea, da más de sí que el Parlamento y más pronto. De la vacación parlamentaria ha salido para la *Gaceta* más y mejor trabajo que de la legislatura. El convenio con el Banco, las disposiciones de la Presidencia, de Agricultura y de Gobernación sobre el trabajo y sobre las huelgas, los decretos de la enseñanza y el de hoy, entre otras iniciativas que no recordamos, valen más que todo lo que han producido las Cortes. La discutidísima ley del Banco es el fruto más notable de ellas, y su eficacia no justifica el esfuerzo que costó.

No corre prisa y hay que pensar mucho la reforma que compete á las Cortes en la administración local. En esto resultarán beneficiosas las costumbres parlamentarias. El intento de libertar y sanear las funciones del municipio y de la provincia será inútil y hasta contraproducente sin curar primero los órganos pues en los órganos reside la raíz del mal. Y eso lleva consigo la reforma del sufragio. Hace bien el ministro en adelantar á las corporaciones las modestas mejoras posibles, porque las fundamentales van para despacio.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA  
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Madrid, 19 de agosto de 1902

Hoy ha seguido hablandose del proyecto de reforma del ministerio

de Agricultura, con relación al Consejo de ministros de anoche.

Las versiones son muy distintas. Desde los que dicen que no se discutíó el asunto, porque ya era tarde cuando se planteó, á los que aseguran que, aunque se habló poco, fué lo bastante para que pueda considerarse definitivamente aplazado el proyecto.

Mis impresiones convienen con las últimas, creyendo que el ministro tendrá que guardar su obra para el nuevo presupuesto.

El señor Sagasta estuvo esta tarde en su despacho de la presidencia del Consejo, y allí conferenciaron con él los señores Moret, Querol y Alonso Colmenares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al jefe del Gobierno de los telegramas oficiales recibidos hoy de Pamplona.

El Gobernador del Banco de España, señor Mellado, visitó ayer tarde en la Presidencia al señor Sagasta, para darle cuenta de los trabajos que prepara dicho establecimiento, así para ayudar á la mejora del cambio internacional, como para dar mayores facilidades en las operaciones destinadas á contribuir al desarrollo de la industria y el comercio.

El Corresponsal.

## ¡ALLÁ VA ESO!

Entre los hombres de pró es don Gonzalo González de la Gonzalezera, un hombre muy digno de mencionarse.

Por la fuchera trabaja con sotileza envidiable y aunque dicen que el bucy suelto... (según refrán) bien e lame, se casó con una chica muy guapa, con la Montalvez.

Don Gonzalo, que es pinor, con sus tipos y paisajes asciende peñas arriba por el camino del arte y el sabor de la tierra copia en sus obras sabe.

Hizo bocetos al temp'e ayer para Pedro Sánchez y entre esbozos y rasguños de su pincel admirable, libre de nubes de estío preñadas de tempestades al primer vuelo ha llegado á donde no soñó nadie.

Por eso dicen las gentes que trataron á su padre: «De tal palo tal astilla; no son tipos trashumantes los montañeses pintores de la estirpe de González.»  
.....Y aquí para entre nosotros lectora ó lector amables he de decir que no existe estirpe tan estimable, que ha sido sólo un pretexto para que en un mal romance

incluya entre rípios toscos los títulos de admirables

obras que escribió PEREDA

como el sólo escribir sabe.

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

## La inspección del trabajo

La *Gaceta* ha publicado una real orden circular de Gobernación conteniendo instrucciones para la inspección del trabajo en fábricas y talleres y demás centros á que se refieren las vigentes disposiciones, cuya puntual observancia se recomienda, pues dentro de las mismas hay medios para verificar dicha inspección.

«Esta función—añade—ejercida por las delegaciones de las Juntas locales, debe encaminarse á velar por el cumplimiento del artículo 6.º de la ley de 13 de marzo 1900 que se aplica especialmente al trabajo de las mujeres y niños; á inspeccionar las condiciones higiénicas del taller; á la limpieza, salubridad y seguridad de los establecimientos, en particular por lo que se relaciona con el trabajo de las mujeres y la edad de los menores de ambos sexos, y á la duración de la jornada del trabajo, conforme á lo dispuesto en la ley y reglamentos mencionados y Real decreto de 26 de julio último, y á procurar, en fin, que se cumplan las obligaciones escolares, exigiendo las papeletas de asistencia de los niños á las escuelas durante la semana.

Es además condición esencial que la inspección se ejerza por igual en todos los Municipios, y especialmente en aquellos en que la industria alcanza mayor grado de desarrollo, pues en caso contrario resultarían favorecidos los que faltasen á la ley y perjudicados los que la cumplieran y acataran.

A continuación publica el informe de la comisión de reformas sociales, inspirada en los mismos principios de la circular á que acabamos de hacer referencia.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 20 (9 h. 10 m.)

### Regreso de la Reina

El Gobierno ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Viena, manifestando que la Reina madre y la Infanta María Teresa, saldrán hoy de aquella población en dirección á París.

En dicho despacho nada se dice de la fecha en que la Reina llegará á España, pero se cree que no tardará muchos días.

Madrid 20 (9 h. 30 m.)

### El incidente de los periodistas

Todos los periódicos de hoy se ocupan detenidamente del

incidente ocurrido á los corresponsales de los periódicos madrileños que acompañan al Rey en su excursión por Navarra.

El Gobierno que ha recibido noticias oficiales, quita importancia al suceso y trata de disculpar á las autoridades.

La empresa del *Heraldo de Madrid*, ha ordenado á su corresponsal que interrumpa su excursión y regrese á Madrid.

Sánchez Ortiz.

## EL CULTIVO DEL TABACO

Veinticinco millones en oro tenemos que pagar anualmente por el tabaco que importamos, cuando podríamos ser exportadores por otro tanto ó por el doble. Y aunque se pide la implantación del cultivo de tabaco en España, el Gobierno, ocupado en cosas más importantes, sin duda alguna, cierra los oídos á las respetuosas exposiciones que se le dirigen y no hace caso de los artículos enérgicos que campear en muchas publicaciones profesionales, para no obligar á la Tabacalera á salir del dulce farniente á que se encuentra habituada, dejándola libre de los cuidados que llevaría consigo la fiscalización consiguiente al cultivo, en práctica, del tabaco en España. Lo que habrían de hacer unas cuantas Cámaras Agrícolas es anunciar oficialmente el propósito formal de un cierto número de agricultores de plantar tabaco en la próxima cosecha, con expresión de nombres, situación y extensión de fincas, etc., al objeto de que pueda el Gobierno obligar á la Tabacalera á que se organice como deba y consienta la defensa de sus intereses, pues sobrado tiempo ha tenido de realizar ensayos, innecesarios desde el momento que no los necesitan los labradores que á ello dedicarían sus campos y su capital: ellos solos sufrirán las consecuencias de un fracaso.

¡Pagar cada año setenta millones de pesetas oro por un par de artículos—trigo y tabaco—tan peculiares de nuestro suelo, dice bien poco de la ilustración de nuestros agricultores, que viven aún en el siglo XIII y no deja bien parado tampoco el saber de nuestros hombres de Gobierno manteniendo en pie la prohibición de plantar tabaco!

Estudien nuestros políticos con detenimiento este asunto y no consientan que seamos tributarios de artículos como el tabaco que á poco trabajo que nos diésemos podríamos exportar.

## Viaje del Rey

Pamplona 19.

Anoche estuvo animadísima la plaza, en donde se quemaron los fuegos artificiales.

El Rey los presenció desde un balcón del Palacio.

Uno de los números de los fuegos consistió en un gran rótulo que decía: «El pueblo de Pamplona ruega á S. M. el Rey que asista mañana al encierro de los toros y á la corrida.»

La plaza ofrecía un aspecto verdaderamente imponente por el gentío que había en ella.

Muchas parejas bailaban al son de la dulzaina y á los acordes de las músicas militares.

Esta mañana, á la hora de verificarse el encierro de los toros, había un enorme gentío en las calles y en los balcones de las casas del trayecto que debía recorrer el ganado para presenciar el paso del mismo.

La plaza estaba atestada, presidiendo el alcalde y el general Weyler, que fué vitoreado al entrar.

Se han corrido dos novillos, originando varios revolcones sin importancia.

Después la gente, con muchísimo orden, ha despejado la plaza.

El espectáculo del encierro se ha verificado como no se había visto nunca en Pamplona.

Una verdadera masa de gente empujaba las puertas de la plaza, pugnando por entrar, precipitándose unas personas sobre otras amontonándose y corriendo con gran algazara.

A las tres de la tarde se ha verificado la recepción, asistiendo representantes en Cortes, el Ayuntamiento en pleno, representaciones de la Cámara de Comercio y entidades y personas más importantes de la población, que han entregado al Rey un mensaje solicitando el derribo de las murallas.

Esta tarde el Monarca asistirá á los toros.

Su Majestad ha entregado 5.000 pesetas para que se repartan entre los pobres de la población.

Los alcaldes de la provincia han sido obsequiados por la Diputación con billetes para asistir á la corrida de esta tarde.

En el fuerte de San Cristobal, distante algunos kilómetros de la población, se ha celebrado un lunch en honor de S. M., al que han asistido 150 comensales.

El corresponsal.

## LA "GACETA,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

### Gracia y Justicia

Reales decretos de personal. Otro reformando los aranceles judiciales en lo que se refiere á los juicios de desahucio.

### Guerra

Resolviendo una instancia presentada en solicitud de devolución

de un depósito constituido para la redención del servicio militar.

**Hacienda**

Real decreto aprobatorio de la plantilla del personal de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.

Reales órdenes autorizando á varios señores para importar hilazas de lino, bajo el régimen de admisiones temporales.

**Gobernación**

Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que adquiriera, sin las formalidades de suabasta, 17.000 postes de madera con destino á las líneas telegráficas del Estado.

**Agricultura**

Real orden disponiendo que las licencias, autorizaciones y comisiones concedidas con anterioridad al 15 del actual á los funcionarios dependientes del ministerio de Agricultura, queden caducadas el 1.º de septiembre próximo.

**Ecos donostiarra**

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. San Sebastián 19.

A las seis y media de ayer tarde tondeó en la bahía la corbeta *Nautilus*.

Sólo se permitió saltar á tierra á los guardias marinas que tienen familia en San Sebastián.

Hoy han desembarcado los marinos francos de servicio.

No desembarcó el Príncipe Jenaro de Borbón por estar de guardia.

Al tener conocimiento la Princesa de Asturias, se dirigió á la *Nautilus* á bordo de la *Guipuzcoana*.

La Princesa mandó previamente un aviso para que no se le hiciesen los honores, pues la visita era de carácter puramente particular.

No se hicieron los honores de costumbre; pero la marinería subida á las vergas dió vivas á Su Alteza.

La Princesa permaneció á bordo de la corbeta cerca de una hora conversando con varios oficiales á quienes ya conocía por haber visitado la *Nautilus*, acompañando á su augusta madre uno de los veranos últimos.

Después de haber descansado, la Princesa desembarcó á eso de las once, dirigiéndose á Miramar.

Con autorización del comandante del buque desembarcó esta tarde el Príncipe Jenaro para devolver la visita á su hermana política, con la que salió luego paseando en coche por la carretera de la costa.

La estación heliográfica instalada en el antiguo faro de Igueldo, se ha puesto esta mañana al habla con la estación análoga establecida en el castillo de San Cristóbal, de Pamplona.

Empezó á transmitirse por el telégrafo de banderas un despacho del Príncipe de Asturias, que se recibió íntegro en la estación intermedia de Mendaur.

Desde dicho punto comenzaron á transmitirlo á San San Sebastián, y cuando se había ya recibido la mitad del despacho quedó interrumpida la comunicación, por haberse interpuesto una espesa neblina.

Alfonso.

**Comisión provincial.**

SESIÓN DEL 19 DE AGOSTO DE 1902.

A las 14 y 30 minutos de ayer, celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Esteva Pascual, asistiendo los diputados vocales señores Prieto Losada, Alonso (D. R.), Santiago García y Martínez.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior, tomándose á continuación los acuerdos siguientes:

Aprobar los expedientes de pobreza y demencia de Patricio Gallego Jambina, Ricardo Vega Junquera y Eloina Folgado Hernández vecinos de Villaralbo, Villalube y Zamora, respectivamente, acordando sean recluidos en el manicomio de Valladolid, pagando los gastos la Diputación.

Ordenar á los ayuntamientos de Pinilla de Toro y Gema, que coloquen en las carreteras provinciales, los materiales necesarios para su conservación.

Fijar los precios medios á que han de abonarse los suministros facilitados al Ejército y Guardia civil durante el mes actual.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

**TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO**

Viena 19.

Esta mañana llegó el Emperador Francisco José de su residencia de verano de Ischi, con el objeto de visitar á la Reina madre doña María Cristina.

París 19

Reducidos los clericales, por medio de las bayonetas, en los pueblos bretones, que hace días venían siendo un especie de pesadilla que á todos preocupaba, se hace el inventario de la situación, y mientras los revolucionarios imprudentes censuran la obediencia de los soldados que mantienen el orden y hacen respetar la ley, los anticlericales culpan á las autoridades por su tibieza en la represión de la resistencia y á la República porque permitía en las escuelas públicas una enseñanza religiosa contraria al pueblo.

Con lo cual resulta que no hay nadie satisfecho.

**NOTICIAS**

El día 31 del actual dará principio en la ermita de la *Peña de Francia* el novenario en honor de la Virgen del mismo nombre.

Ayer fué escasísima la entrada de cereales en el mercado, obediendo tan poca animación al hallarse los labradores ocupados en las faenas de la recolección.

El ayuntamiento de Cañizal, ha solicitado permiso del señor gobernador civil para verificar una corrida de novillos el día 8 del próximo mes de septiembre.

Por faltar á los agentes de la autoridad hoy ha comparecido en la inspección de vigilancia una mujer de vida airada.

En segunda convocatoria, celebrará esta noche sesión la corporación municipal.

Los asuntos que figuran en el orden del día carecen de interés.

Se ha encargado de la alcaldía, el alcalde constitucional señor Rubio.

En la encerrona que se verificará mañana en nuestro circo taurino se matarán seis chotos por algunos aficionados de esta capital.

Por el señor Gobernador civil se ha decretado la clausura de una casa *non sancta*, por no reunir condiciones higiénicas, según informe del médico señor Rivera.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Rosa Vicente Hernández.

*Defunciones.*

Cayetana Fuentes.

Donata Riego.

Pedro Rodríguez Martín.

Dominica Rodríguez.

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, por consecuencia de consultas que la dirigieron varios fieles contrastes de pesas y medidas, ha enviado á provincias la siguiente orden circular, como resolución á dichas consultas.

1.º Que el menor surtido de pesas y aparatos de pesar que están obligadas las farmacias á poseer, es una balanza de alcance máximo de un kilogramo y otra de precisión, capaz de apreciar un milígramo, con sus correspondientes pesas de un kilogramo dividido y otro sin dividir, para la primera, y de una serie de 20 gramos divididos para la segunda.

2.º Que si en las farmacias, á más de despachar fórmulas se vendieran productos químicos, á semejanza de las droguerías, deberán considerarse también como comercio al por mayor ó menor, según la extensión que á sus ventas dieren.

Comunican de Fonfría, que el juez municipal de aquel pueblo, agredió á su hermano Julián, con una piedra, causándole una herida en la cabeza que fué calificada de leve.

Nos comunican de Carbajales, que se preparan grandes fiestas para el próximo mes de septiembre.

Para cuando se reanuden las clases en las Escuelas públicas, prepara el señor conde de Romanones una disposición, que en breve publicará la *Gaceta*, referente al pago del material de la primera enseñanza, tanto en las clases diurnas como nocturnas, determinando la diferencia que hay entre la sexta y la cuarta parte del material escolar.

Es el actual un verano sumamente seco. La falta de lluvias y el excesivo calor causan graves perjuicios á la Agricultura.

En los terrenos que no tienen riego permanente, se ve que las

plantas se agostan. Los árboles frutales no han dado, ni en calidad ni en cantidad, las cosechas que se esperaban, dada la abundancia de fruto que ostentaban, porque la falta de lluvias no ha permitido que se desarrollara y sazónara abundantemente.

Los viñedos resientense de igual necesidad, y, si pronto no llueve, la cosecha será bastante menor de lo que hoy se supone.

Si lloviera pronto y en abundancia, el daño que la sequía produce se aminoraría bastante.

En la segunda quincena del próximo octubre, se trasladará el Tribunal de esta Audiencia provincial á Benavente, para celebrar los juicios por Jurados del último cuatrimestre.

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Andaluces, Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, de Medina á Zamora y de Orense á Vigo, han publicado la primera parte de la tarifa combinada, la cual ha empezado á regir en el día de hoy, para el transporte de cereales y sus harinas, salvados, habas secas y granos de pienso.

Dicha primera parte comprende el trigo, cebada, centeno, avena, escanda, maíz, mijo, panizo, zahina, sorgo de escoba, alforfón, algarrobos, alholvas, almortas, arvejas, arvejonas, guijas, muelas, titos y yerros.

La Dirección general de Contribuciones ha resuelto que los propietarios de fincas atacadas por la filoxera solo tienen derecho á que se les rebaje el líquido imponible porque contribuyen por la extensión superficial invadida por la dicha plaga y que aquellos que hayan procedido á la replantación con sarmientos americanos, los beneficios que obtendrán por tal concepto no pueden comprender los diez años, sino los restantes dentro de este plazo, á partir del año en que el expediente se instruya, debiendo tributar el terreno durante la excepción por la evaluación que corresponda, dado el cultivo ó aprovechamiento de que sea susceptible y previo cumplimiento de las formalidades reglamentarias.

Se da por seguro que la cosecha de vinos en Francia no pasará este año de 40.000.000 de hectólitros ó sea una tercera parte menos que el año anterior.

Como en Italia y Portugal tampoco será grande la producción y en España ha de resultar muy deficiente, es de suponer que los vinos seguirán sostenidos á los actuales precios y aun tal vez mejorados notablemente.

El jefe de los conservadores ha declarado en Málaga, que tan pronto como las Cortes reanuden sus sesiones, hará una enérgica campaña contra todo elemento que signifique socialismo sedicioso.

Silvela promete crear, cuando sea poder, instituciones benéficas para el obrero.

UN PORTAL de gran capacidad mercantil con habitaciones y cuadra

se arrienda en la calle de Santa Clara, inmediato á el Café Suizo.

Precio y condiciones, los dará Mañosa Santa Clara, 6.

En breve se llevará á cabo en el ministerio de Agricultura la refundición en un cuerpo que se llamará de auxiliares de Obras públicas, el de los sobrestantes y demás empleados subalternos.

Se dividirá en cuatro categorías y el ingreso se verificará por oposición, después de presentar el título correspondiente los opositores.

La categoría primera de ingreso estará dotada con 1.500 pesetas.

El día 17 del próximo noviembre, darán principio en esta Audiencia, las sesiones del juicio oral por jurados, de la causa instruida con motivo del robo de la platería de los señores Hijos de la Viuda de García, de Salamanca.

El representante de la Ley, solicita para Francisco Enriquez la pena de ocho años de presidio mayor, siete para el otro autor Juan Moreno Ruiz, y multa de 1.500 pesetas para cada uno de los otros procesados, por ser considerados como encubridores.

Las sesiones durarán seis ó siete días, pues aun cuando no declararán más que treinta y siete testigos, tienen que informar, además del señor Fiscal, el acusador privado don Francisco Morán y los letrados señores González, Antón, Petit, Morán, Díez y F. Estéban.

*Venta de fincas en los términos de Morales del Vino y Entrala.*

Se hace en pública y extrajudicial subasta de todas las rústicas y urbanas que poseen en casco y términos de los citados pueblos D Miguel González, su esposa y hermana de esta.

Dicho acto se verificará el 7 de septiembre próximo á las 10 de la mañana en la Notaría de D. Manuel Gómez, vecino de Zamora, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

En Sevilla el calor es verdaderamente asfixiante, habiendo alcanzado ayer los termómetros ¡55 grados!

Por Real orden se ha dispuesto que el 1.º de septiembre caduquen todas las licencias y permisos que á los funcionarios y dependientes del ministerio de Obras públicas les fueron concedidos para ausentarse, con anterioridad al 15 del actual.

Según noticias de Australia se ha concedido el derecho de sufragio en las elecciones á las mujeres naturales de aquella isla.

Camisas de Céforo de inmejorable gusto é irreprochable construcción desde TRES PESETAS á lo más elegante.

Puede la Casa entregar los encargos que se confíen en caso preciso á las TRES HORAS.

MAÑOSA. -- Santa Clara, 6.

El Consejo de ministros ha tomado el acuerdo de aconsejar á Su Majestad el Rey que vaya á Zaragoza, accediendo á la invitación que le han hecho la Diputación y el Ayuntamiento de aquella ciudad.

**Paños y novedades.**  
Artículos para sacerdotes y militares.  
**Justo Junquera y Hermano.**  
13 RENOVA 13  
Zamora.  
Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

**ULTIMA HORA**

De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 20 (14 h. 25 m.)

**Manifestación de simpatía**

Comunican de Londres que han llegado á Rotterdam, los boers, Botha, De Wet y Delarey, habiéndoles tributado un entusiasta recibimiento.

Inmenso gentío vitoreó y aclamó á los héroes de la guerra sudáfrica.

Madrid 20 (14 h. 40 m.)

**La cuestión religiosa**

Telegramas recibidos de París dan cuenta de haber organizado los católicos en Evreux, una imponente manifestación para protestar contra el cierre de las escuelas congregacionistas.

Los manifestantes recorrieron las calles de la población en actitud tumultuosa y pidiendo la libertad de enseñanza.

Madrid 20 (14 h. 50 m.)

**Consecuencias**

En vista de la actitud nada tranquilizadora de los católicos de Evreux, la policía francesa se vió obligada á intervenir para disolver la manifestación.

Los clericales se resistieron ocurriendo varios choques entre ellos y la policía.

En la refriega resultó uno de los manifestantes herido de consideración.

Se han practicado tres detenciones.

Madrid 20 (15 h. 10 m.)

**Weyler y los periodistas**

El ministro de la Guerra ha mifestado que en cuanto regrese á Madrid, tratará con sus compañeros de Gabinete, del incidente ocurrido en Pamplona con los corresponsales de la prensa de esta Corte, que acompañaban á S. M. en su viaje.

Ha indicado también el general Weyler que á los indicados corresponsales se les darán cuantas facilidades les sean necesarias, para la mejor información de sus respectivos periódicos, en la próxima excursión que el Rey haga por varias provincias.

Madrid 20 (15 h. 25 m.)

**Agasajos**

Hoy han llegado á San Sebastián los corresponsales de la prensa madrileña que acompañaban al Rey en su viaje. Como protesta á lo hecho

con ellos en Pamplona, salieron á recibirles los periodistas donostiarros y gran número de personas.

También bajó á la estación una banda de música, la cual les acompañó hasta su domicilio, tocando escogidas piezas.

**Lotería nacional.**

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Números.	Provincias.	Pesetas.
6.321	Madrid	140.000
7.434	Tarancón	60.000
26.782	Madrid	30.000
5.331		3.000
2.279		Idem.
1.490		id.
21.961		id.
5.682		id.
6.023		id.
27.184		id.
8.175		id.
26.068		id.
20.635		id.
12.850		id.
25.928		id.
7.030		id.
82		id.
12.288		id.
27.621		id.
8.597		id.
1.653		id.
14.406		id.
23.000		id.

Sánchez Ortíz.

**MESA REVUELTA**

**Cosas baturras.**

**POR MILAGRO**

—Cuentenós usté cosas de la guerra, cuentenós, tío Marcial, usté que jué soldao y estuvo en el moro.

—¿Qué querís que sus cuente? Si allí to jueron penalidades....

—¿Son guapas las moras?

—¿Quia! Más negras que nuestras mujeres del campo. Mirar si son feas que se tapan las caras con unos trapos largos, pa que no se las vean.

—¿Pus cómo las distinguen?

—Por las jotas.

—¿Qué bailan jotas?

—No, pero se nombran ja ja-ja-ja, como si se rieran.

—De comida andarían ustés mal, ¿verdá?

—Si no encontrábamos nada.... Una vez me comí la mochila. Los jefes se comían las fundas de sus espadines y los moricos se comían á los jefes, cuando los cogían.

—¿Probecicos!

—Allí mus batíamos á toas horas. ¡Y qué de mortandad! Una vez matemos á mil y otra vez mus mataron á todos los de mi regimiento.

—¿A todos?

—Vaya; todos morimos. No quedó ni uno.

—Pus si usté tamién murió, ¿cómo está usté aquí?

—Güeno, gracias.

**Nuestra cocina.**

**PIERNA DE CARNERO ASADA**

Para que el asado esté todo lo apetecible que se desea, es condi-

ción necesaria dejarla colgada en sitio aireado un día entero en verano y dos en invierno. Al ir á prepararla se la golpea con fuerza por todos lados con la cuchilla, á fin de ablandarla, y luego va al asador á fuego muy vivo teniendo cuidado de hacerla girar incesantemente, si no se dispone de un asador automático. Se unta ligeramente la pierna con manteca fresca á fin de que se pueda ir rociando con la grasa. Cuando la pierna empieza á tomar color, se modera el fuego y se deja aún que el asado continúe cocien dose lentamente. No se puede fijar exactamente el tiempo que necesita una pierna de carnero para quedar asada, pero aproximadamente con hora y media de fuego tiene bastante una pierna de cinco ó seis libras. Sirvese con su propio jugo bien desengrasado.

Est: Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

**LABRADORES**

Con el fin de que tengais una verdadera garantía de la riqueza fertilizante, que contienen los abonos químicos que fabrican en la casa de los señores Mora Hermanos de Valladolid, marca «La Osetina Agrícola», á quien tengo el gusto de representar en esta plaza, he de participaros que antes de dar á la venta ningún saco de dichos abonos, serán sometidos al análisis químico por el laboratorio municipal, el que certificará la conformidad de la riqueza que la casa marca en las etiquetas colgantes de los sacos.

También podeis adquirirlos con pagos á 30 60-120 días y al año fecha de su compra.

Para más detalles, dirigirse á la casa ó al representante en esta don José Carlos Quintas Juan.

Mercado del Trigo, núm. 32  
ZAMORA.

Venta de primeras materias.

**LA CASTELLANA**

**Único Establecimiento**

que posee las inimitables máquinas de coser de Wertheim y Wilson. Venta á plazos y al contado. Garantías sin igual. Agujas, piezas y composturas para todos sistemas.

Se ens ña gratis bordar con máquina.  
LA CASTELLANA Rua, 18.

Vichy-Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son: para el tratamiento de las enfes medades del estómago.  
**Vichy-Hopital,** para las afecciones del hígado.  
**Vichy-Grande Grille,** Vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)  
**Vichy-Célestins,** Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul Vichy Etat. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

**NUEVA JERINGA** para lavativas e inyecciones en el chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparaciones.  
**HYDROCLYSE** el pionero A. PETIT.  
Fabrica: 7, rue de Jouy, Paris

**LA NACIONAL**

**Fábrica de Espiritus y Aguardientes.**

A VISA á su distinguida clientela que, apesar de la enorme subida que han experimentado los alcoholes sigue sirviendo á domicilio y á los mismos precios que tiene establecidos, cuantas clases se deseen, especialmente en *anisados rectificad*os de vinos.

Avisos al despacho central,  
Feria número, 2.

**CASA EN VENTA**

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, 6 con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

**Se venden** una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería.

Informarán Balborraz, 77.

**Casa en venta.**

Se vende la señalada con el número 12 de la calle de La Corredera de esta capital.

Para informes y condiciones en la calle de Balborraz núm. 29.

**Venta de casa.**

Se hace de la sita á la subida de la Cuesta del Pizarro de esta ciudad con vistas para el puente, propiedad de don Julián Palacios.

Informarán en la casa núm. 10 de la Plaza de Fray Diego de Deza.

**Colegio de San Ildefonso**

DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA  
RUA, 82. — ZAMORA

Desde el día 1.<sup>o</sup> de junio se halla abierta la matrícula para el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.

La preparación se acomodará en un todo á los programas oficiales, y deben aprovecharla los alumnos así oficiales como los no oficiales que hayan de examinarse en el mes de septiembre.

Repaso especial para los que aspiren al Grado de Bachiller.

Honorarios. —Por grupo de asignaturas de un curso, 15 pesetas. —Una asignatura, 10 pesetas.

Repaso de todas las asignaturas para examinarse del Grado en septiembre, 75 pesetas.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas, vigilados y externos.

Para más detalles pidanse reglamentos al director.  
Rua, 82.—Zamora.

**CARBONEO**

Se saca á subasta el aprovechamiento de leñas de roble, de un cuartel de la dehesa de Villagarcía de los Pinos, sita en el término municipal de Cabañas de Sayago, cerca de las estaciones del Cubo y de Corrales.

Los que deseen presentar proposiciones, pueden enterarse, del pliego de condiciones que está de manifiesto, en la casa del montaraz de Villagarcía.

**PASTOS.**

Se arrienda los de espigadero de la Dehesa de La Tabla.

Para tratar con D. Luis Trabdillo en Villafáfila.

**"LA PERLA"**

Pasamanería, Paquetería y Mercería

DE

**Pedro Palacín García.**

Santa Clara, núm 1.—Zamora.

PRECIOS ECONOMICOS

**AGENCIA DE RECLAMACIONES**

A LAS

**Empresas de ferrocarriles.**

A cargo del abogado.

**Luis Belestà López,**

Calle de la Brasa, núm. 4, pral.  
ZAMORA.

Se abrirá al público el día 1.<sup>o</sup> del próximo mes de Septiembre.

**SE VENDE**

terrenos para edificar en la josa colindante con el Hotel de la Gloria.

Para informes dirigirse á su dueño que vive en la misma finca.

**Ginés Martin Vizán**

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.  
ZAMORA

**VENTA**

Se hace de un manubrio con dos cilindros de música moderna y en buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño,  
CAFE ESPAÑOL.—TORO

**HIGINIO MERINO**

**Relojería y Optica.**

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo.

Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

